PAC Nº: 347.918

ADENDA Nº 06

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/19 "ADQUISICION DE REACTIVOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 10/18 PARA EL MSPYBS"AD REFERENDUM EJERCICIO 2019 – PLURIANUAL ID N° 347.918,** SE REALIZAN MODIFICACIONES EN EL SICP EN CUANTO A LOS PLAZOS DEL LLAMADO, ASÍ TAMBIEN AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
2	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (un) equipo en comodato. 1- La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos. 2- Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. 3- Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos. 4- Los equipos deben procesar un mínimo de 50 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. 5- El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 6- Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 7- El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada, Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). 8- Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 9- Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 10- Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. 11- Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora como mínimo en comodato), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 12- Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 13- Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de	Unidad	Determinación

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES · DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Lic. Lorcario Roa
UOC - DGAF
M.S.P. y B.S

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 14- El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 15- El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. 16- El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos y un microscopio. 17- Controles de calidad interno en tres niveles y limpiador enzimático 18- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo. 19- A ser instalado en Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
2	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (cinco) años de fabricación. Según detalle: a) 1 (Un) EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 350 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37ºc. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). b) 1 (un) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 15 muestras como mínimo. **Las puntas de las pipetas del equipo podrán ser indistintamente descartables o no.** Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estar conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato, 1 para cada servicio, además de provisión de tinta, hojas y/o tóner) y todos los consumibles que el	Unidad	Determinación
2	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
2	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
2	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
2	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
2	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
2	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
2	9	GOT		Unidad	Determinación
2	10	GPT		Unidad	Determinación
2	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
2	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
2	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
2	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
2	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
2	16	LDH		Unidad	Determinación
2	17	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
2	18	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
2	19	CALCIO		Unidad	Determinación

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES · DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Abog. Pablo Lezcano Rojas
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
2	20	FÓSFORO	usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio, con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más.La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) A ser instalado en: - Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO. **Se podra ofertar equipo integrado que cumpla con las EETT solicitadas.**	Unidad	Determinación
2	21	MAGNESIO		Unidad	Determinación
2	22	CK MB		Unidad	Determinación
2	23	CK TOTAL		Unidad	Determinación
2	24	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
2	25	C3		Unidad	Determinación
2	26	C4		Unidad	Determinación
2	27	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Unidad	Determinación
2	28	Reactivo para anticuerpo Core IgG + IgM-HB		Unidad	Determinación
2	29	Hepatitis C		Unidad	Determinación
2	30	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Unidad	Determinación
2	31	TOXO IgM reactivo		Unidad	Determinación
2	32	RUBEOLA IgG		Unidad	Determinación
2	33	RUBEOLA IgM		Unidad	Determinación
2	34	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG		Unidad	Determinación
2	35	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM		Unidad	Determinación
2	36	TROPONINA (I) cuantitativo		Unidad	Determinación
2	37	IgE Reactivo		Unidad	Determinación
2	38	T3 REACTIVO		Unidad	Determinación
2	39	KITS - DETERMINACIÓN DE T4		Unidad	Determinación
2	40	FT3 REACTIVO		Unidad	Determinación
2	41	FT4 REACTIVO		Unidad	Determinación
2	42	TSH Reactivo		Unidad	Determinación
2	43	VITAMINA B12		Unidad	Determinación
2	44	REACTIVO ACIDO FOLICO		Unidad	Determinación
2	45	FERRITINA		Unidad	Determinación
2	46	HIERRO SERICO		Unidad	Determinación
2	47	TRANSFERRINA		Unidad	Determinación
2	48	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Unidad	Determinación
2	49	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Unidad	Determinación

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DGAF

DOC - DGAF
M.S.P. y B.S

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
2	50	CA 125		Unidad	Determinación
2	51	CA 15-3		Unidad	Determinación
2	52	CA 19-9		Unidad	Determinación
2	53	CEA		Unidad	Determinación
2	54	ALFA FETO PROTEINA		Unidad	Determinación
2	55	AC. ANTI TIROGLOBULINA		Unidad	Determinación
2	56	TPO		Unidad	Determinación
2	57	REACTIVO PARA B HCG		Unidad	Determinación
2	58	CORTISOL		Unidad	Determinación
2	59	ESTRADIOL		Unidad	Determinación
2	60	FSH hormona folículo estimulante		Unidad	Determinación
2	61	LH hormona luteinizante		Unidad	Determinación
2	62	PROGESTERONA		Unidad	Determinación
2	63	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Unidad	Determinación
2	64	TESTOSTERONA REACTIVO		Unidad	Determinación
2	65	INSULINA		Unidad	Determinación
2	66	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
2	67	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASÓMETRO	Con equipo en comodato. Determinaciones para un analizador de mediciones de gases en sangre con electrolitos. Mínimas características: conectado al Software de Gestión del Laboratorio; electrodos libre de mantenimiento; para determinaciones de electrolitos: Na, K, Cl ,Ca, Lactato, Bilirrubina, Urea Glucosa para neo natos. Para Gasometría pH, pCO2, pO2, Sat de O2, Hemoglobina total, Hematocrito. H+, CHCO3, CTCO2, BE, BEACT, BESS, BB, pHST, CHCO3ST, pAO2, NCa, QS/QT, p50, sO2 (C), AaDO2, a/AO2, eAVDO2, , Hct (C), PAO2t, . Temp de medición 37 + - 0,2ºC, Tipo de Muestra: Sangre Total, Plasma, Suero, Controles QC (Material Acuoso). Certificado FDA o CE (al menos uno de ellos). Muestras en Capilar y Jeringas. Reactivos, Controles, Calibradore e Insumos consumibles. Los equipos deben ser usados con 220 voltios, entre 50–60 HZ, y contar con UPS. Los equipos ofertados no deberán tener más de 5 (CINCO) años de uso. A ser instalado en: - Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
2	68	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA con provisión de equipo Automatizado en comodato, método electromagnético, densidad óptica (nefelometría) cromogénico o inmunoturbidimetrico conectado al software de gestión del laboratorio: Que posea un software capaz de procesar perfiles completos, incorporar parámetros, realizar repeticiones y/o intercalar emergencias durante la corrida. El equipo deberá estar conectado a una UPS. Que permita el ingreso de tubo primario, que posea lector de código de barras	Unidad	Determinación

Abog. Pablo Lezcano Roa, Director
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
2	69	REACTIVO TTPA	para muestras, reactivos, controles y calibradores. Que procese como mínimo 40 muestras por hora. Lavado automático de las agujas para evitar el arrastre. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Equipos de fabricación no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. Los reactivos para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Debe incluir calibradores, controles y consumibles necesarios para cada Kit. Ejemplo; Papel - tinta - impresora (1 impresora como mínimo en comodato) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del Equipo en el Laboratorio, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y asistencia técnica además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser dentro de las 24 horas de realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** A ser instalado en: - Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
2	70	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
2	71	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente. Método óptico de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 10 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas.**La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión)** A ser instalado en: - Hospital Regional de Villarrica. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
2	72	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES · DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Abog. Pablo Lezcano Roa, Director DOC - DGAF M.S.P. y B.S.

Para el Lote 20:

RENDIMIENTO DE REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO

- La convocante establece un rendimiento por cada kit de productos a ser entregados, para el caso del Lote 20 Reactivo para Elisa, rendimiento establecido: 85%

REACTIVOS COMPLEMENTARIOS (para calibraciones y controles)

Los proveedores adjudicados deberán entregar, por cada orden de compra emitida, los reactivos complementarios necesarios para garantizar de dicha manera los controles y calibraciones a ser realizadas en las dependencias, quedando estipulado Lote 20 Reactivo para Elisa 15%

Los demás puntos y Secciones no mencionados en la presente Adenda permanecen invariables.-

Asunción, 25 de julio de 2019.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Dog. Pablo Lencano Rojas, Director
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.